



## **37838 - No puede rezar la oración de At-Tarawih en la mezquita porque está ocupado cuidando a su hija**

---

### **Pregunta**

Yo vuelvo del trabajo a las 6:30 PM y luego cuido a mi hija, que tiene 8 años. Mi esposa mi hijo menor vuelven a casa para ver a su abuela, que está en una situación de vida o muerte. En este caso, no puedo ir a la mezquita para hacer la oración del Tarawih. Por favor, aconséjeme acerca de esta oración. Yo nunca concuro a la oración del Tarawih, pero este Ramadán tenía la intención de hacerlo. Pero desafortunadamente mi esposa no vendrá hasta dentro de dos meses.

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

La oración del Tarawih es una tradición del Profeta por la cual será recompensado quien la realice, pero quien no la realice no será castigado. Por lo tanto, no hay nada de malo con que no reces la oración de at-Tarawih en congregación. Dios conoce bien la probidad de tus intenciones y tú podrías ser recompensado aún cuando no puedas asistir a estas oraciones voluntarias recomendables, especialmente porque no has sido negligente descuidándola.

En ocasiones una persona puede estar ocupada con algo más importante, tal como cuidar a una persona mayor o a un huérfano. Una persona puede ser más recompensada si se distrae de esta oración por hacer una buena obra que necesita hacerse en un tiempo determinado.

No hay nada de malo con rezar la oración del Tarawih en casa, si eres incapaz de concurrir a la mezquita.

No es necesario rezar un número específico de rak'as, más bien debes rezar tantas como puedas. La Tradición Profética es rezar once rak'as. Consulta la respuesta a la pregunta No. [9036](#). Aún si rezas sólo dos rak'as es mejor que no rezar.



Le pedimos a Dios que te compense con el bien por lo que has perdido y te registre una recompensa mayor que la de rezar el Tarawih. Dejar que tu esposa visite a su madre y quedarte cuidando a tu hija son dos grandes obras por las cuales serás recompensado, si Dios quiere.

Consulta la respuesta a la pregunta No. [37742](#)

Pero quisiéramos llamarte la atención sobre dos cosas:

1 - Está prohibido para tu esposa viajar por el país sin un pariente varón. Consulta la respuesta a las preguntas No. [11793](#) y [14235](#)

Y Allah sabe más.